

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

Nº XXV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 6.028

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
GERONA Una mes: UNA peseta.
Resto de España Trimestre: TRES pesetas.
Extranjero Id. SEIS id.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Sábado 1 de Febrero de 1919

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RONDA DE FERNANDO RUIG, n.º 10
Vea la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

'LUMEN' GRAN CHAMPAN Bodegas Bilbaínas S. A.

Elaborado en sus grandes CAVAS en HARO.

Bolívar y la Sociedad de las Naciones

Días pasados, la Prensa de Madrid recordaba, a propósito de la Sociedad de las Naciones, algunas teorías de Pí y Margall. Casi al mismo tiempo, un diario de Nueva York, «The Evening Post», recordaba que Bolívar fué el primero en concebir una Liga de las Repúblicas americanas, jurídicamente organizada, en el Congreso de Panamá. En 1916, el doctor Vicente Lecuna encontró en el Archivo de Bolívar—Caracas—y dió a conocer en Washington, como obsequio a los delegados del segundo Congreso Científico Panamericano, las bases que a continuación reproducimos, y que dan idea muy clara de la trascendencia y generosidad del plan de Bolívar. El lector tendrá presentes las circunstancias especiales del momento que atravesaban las nuevas Repúblicas, y justificará que, aun dentro de un plan tan ambicioso, hubiera que pagar tributo a las conveniencias inmediatas. Bolívar, que soñaba con el perfeccionamiento general de los hombres, tenía ante todo que organizar la nueva que organizar la nueva política americana, y para ello procuraba aprovechar las fuerzas internacionales que mejor podían favorecer su proyecto. Por lo demás, nos creemos dispensados de subrayar la actualidad de este documento, y dejamos a la discreción del lector el distinguir lo que aún está vivo y lo que ha muerto en la teoría de Simón Bolívar.

«El Congreso de Panamá reunirá todos los representantes de la América y un agente diplomático del Gobierno de S. M. B. Este Congreso parece destinado a formar la Liga más vasta, más extraordinaria y más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra. La Santa Alianza será inferior en poder a esta confederación, siempre que la Gran Bretaña quiera tomar parte en ella como miem-

bro constituyente. El género humano daría mil bendiciones a esta Liga de salud, y la América, como la Gran Bretaña, cogerían cosechas de beneficios.

Las relaciones de las sociedades políticas recibirían un código de derecho público por regla de conducta universal.

1.º El nuevo mundo se constituiría de naciones independientes, ligadas todas por una ley que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador en un Congreso general y permanente.

2.º La existencia de estos nuevos Estados obtendría nuevas garantías.

3.º La España haría la paz por respeto a la Inglaterra, y la Santa Alianza prestaría su reconocimiento a estas naciones nacientes.

4.º El orden intenso se conservaría intacto entre los diferentes Estados, y dentro de cada uno de ellos.

5.º Ninguno sería débil con respecto a otro; ninguno sería más fuerte.

6.º Un equilibrio perfecto se establecería en este verdadero nuevo orden de cosas.

7.º La fuerza de todas concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones anárquicas.

8.º La diferencia de origen y de colores perdería su influencia y poder.

9.º La América no temería más a ese tremendo monstruo que ha devorado a la isla de Santo Domingo; ni tampoco temería la preponderancia numérica de los primitivos habitantes.

10.º La reforma social, en fin, se habría alcanzado bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz, pero la Inglaterra debería tomar necesariamente en sus manos el «fiel de esta balanza».

La Gran Bretaña, alcanzará, sin duda, ventajas considerables por este arreglo:

1.º Su influencia en Europa se aumentaría progresivamente; y sus decisiones vendrían a ser las

del destino.

2.º La América le serviría como un opulento dominio de comercio.

3.º Sería para ella la América el centro de sus relaciones entre el Asia y la Europa.

4.º Los ingleses, se considerarían iguales a los ciudadanos de América.

5.º Las relaciones mutuas entre los dos países lograrían con el tiempo ser unas mismas.

6.º El carácter británico y sus costumbres los tomarían los americanos para los objetos normales de su existencia futura.

7.º En la marcha de los siglos, podría encontrarse quizá una sola nación cubriendo al Universo: la federal.

Tales ideas ocupan el ánimo de algunos americanos constituidos en el rango más elevado; ellos esperan con impaciencia la iniciativa de este proyecto en el Congreso de Panamá, que puede ser la ocasión de consolidar la unión de los «nuevos Estados con el Imperio británico.»

Lima, febrero de 1826

BOLIVAR»

DICE EL PRINCIPE DE MONACO

El peligro de las minas flotantes

Como es sabido, el Príncipe de Mónaco ha advertido el peligro que ofrece para la navegación multitud de minas flotantes de las colocadas durante la guerra y que quedan aún, entre dos aguas, en el Océano Atlántico, Océano Glacial, Mediterráneo y otros mares del mundo.

Estos campos de minas han sido colocados por todos los beligerantes. Los más importantes, de los que han sido notificados oficialmente, son los instalados por la Gran Bretaña y por Francia: uno entre la costa occidental de Noruega y la costa oriental de Inglaterra; otro cerrando la entrada oriental del paso de Calais; y un tercero establecido entre Irlanda y el Noroeste de Escocia.

Los campos de minas más importantes establecidos por Alemania se hallan en las costas de Noruega y de Suecia y sobre todo en el mar del Norte, entre la costa alemana y la Jutlandia.

Dinamarca ha colocado igualmente minas a la entrada del Báltico y en los estrechos de Sund Cattegat y Skager-Rak.

En el Mediterráneo Italia y Austria han sembrado de minas las costas del Adriático, y, fuera de estos campos más o menos regularmente establecidos, los submarinos alemanes también han colocado minas en diversos parajes, principalmente en los estrechos.

Dicho se está que estos campos de minas al romper sus agarras han escapado y constituyen un grave peligro para la navegación. El Príncipe de Mónaco ha dado algunos consejos útiles a los navegantes para evitar tales riesgos. El estudio de las corrientes marinas a que se ha entregado desde 1886, le permite trazar el recorrido de los objetos flotantes.

«El mejor medio de evitar las minas—ha dicho—es el de navegar, siempre que sea posible, fuera del círculo que ellas deben recorrer. Este círculo las han de pasar por los archipiélagos esparcidos por el Atlántico. Las minas se acumulan principalmente alrededor de las islas, atraídas por una fuerza especial, y retenidas más o menos tiempo por la influencia de las mareas y de las corrientes locales, hasta que ciertos vientos las devuelven a la circulación general. Poco a poco irán desapareciendo al explotar en un choque producido con cualquier obstáculo o con las rocas de la costa.

Las regiones más visitadas por las minas pueden describirse así:

Del golfo de Gascuña, entre Burdeos y el Cabo Finisterre, la costa Oeste de Portugal, la de Marruecos y los archipiélagos de las Canarias y las Antillas. Entre las Canarias y las Antillas, el espacio visitado debe ser más ancho; en el mar de las Antillas la dispersión aumenta.

La vuelta hacia Europa de las minas restantes se hace por un camino más derecho hacia las islas Azores, donde el peligro de un encuentro es más serio, así como en el mar de las Argasas, porque es donde está la región central del torbellino formado por el Buif-Esteam y la corriente ecuatorial combinada.

Los estudios del Príncipe de Mónaco demuestran que la velocidad de las minas es por término medio de cinco millas cada cuatro horas. Las minas salidas del canal de Mancha para entrar en el torbellino oceánico, pasan a lo largo de Portugal y de Marruecos y tocan el archipiélagos de las Canarias diez meses, próximamente, después de haber salido de su punto de partida. La travesía del Atlántico la hacen en



Importantísimo:

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas de escribir WOODSTOCK
Escopetas de caza.
Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir
Gemelos prismáticos.
Autopianos. :: Rollos musicales.
Armoniums.
Automóviles. :: Bicicletas.
Billares.

20, 25 y 33 meses de plazos para el pago!

Pidan nuestros Catálogos
Sociedad Hispano-Americana

27 - Avenida de la Libertad, 27
San Sebastian

Al solicitar catálogos indiquese calidad del artículo que se desea.
Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.



AVISO Los suscriptores de LA PUBLICIDAD que con motivo del cambio de repartidores no reciban el diario con puntualidad pueden dirigirse a don Jaime Carbó, Hotel del Centro, o bien a la Sucursal, Rambla de la Libertad, 31.

Ostras verdes de Marennes, se reciben diariamente en CASA BARRIS, calle del Carmen, 2.

tres años, marchando entonces a una velocidad de diez millas por día, hasta llegar al archipiélago de las Antillas. Por último tardan en volver al canal de la Mancha unos cuatro años aproximadamente, después de haber visitado las Bermudas, las Azores y Madeira.

Las otras minas que parten del canal de la Mancha hacia el Norte llegan a Noruega y van por Islandia hacia la Gloelandia.

Pedro MORALES

Ayuntamiento

La Corporación municipal celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde señor Bassols y con asistencia de los concejales señores Monsalvatje, Coll, Playa, Ibáñez, Serra, Sagrera, Cerezo, Ferrer, Juliá, Oviedo, Auguet, Font, Noguera y Sambola.

Aprobáronse las actas de las sesiones ordinaria anterior, con una rectificación del señor Coll, y extraordinaria de quintas celebrada el pasado día 26.

Antes de procederse a la nueva votación para elegir procurador síndico 2.º, el señor Serra manifestó que renunciaba anticipadamente al cargo.

La votación dió por resultado 6 votos a favor del señor Serra y 8 en blanco.

El señor Coll planteó la cuestión de la nulidad de la anterior votación, por no haber obtenido el señor Serra la mitad más uno de los votos de los concejales asistentes.

La presidencia estimó válida la votación.

Insistió el señor Coll en sus puntos de vista, proponiendo en consecuencia de ello que esta segunda votación se repitiera la próxima semana.

El señor Oviedo abundó en las consideraciones de la Presidencia, pero pidió que se concediera una tregua hasta la próxima sesión para estudiar detenidamente lo legislado en la materia y resolver entonces sobre la nulidad o validez de la votación, para repetirla o no.

Así quedó acordado.

Nuestro correligionario señor Cerezo dió extensa cuenta de su gestión como delegado en la Asamblea de Ayuntamientos y parlamentarios de Cataluña celebrada el domingo último en Barcelona.

El señor Monsalvatje propuso un voto de gracias para el señor Cerezo (que fué acordado por unanimidad); y además que el Ayuntamiento se adhiriese a las conclusiones aprobadas en la referida Asamblea y se felicitara de la magnífica expresión de catalanidad dada por los representantes de los Municipios de nuestra región.

Los señores Font, Bassols, Sagrera y Oviedo, en una larga serie de diversas disquisiciones y reservas expusieron su criterio contrario a la aceptación de lo propuesto por el señor Monsalvatje.

Este sostuvo que era necesario expresar de manera clara y precisa que el Ayuntamiento de Gerona se adhería en absoluto a las conclusiones de la Asamblea del 26.

Votada la proposición del señor Monsalvatje, se aprobó por 9 votos contra 6.

El señor Cerezo expuso que ni el actual Alcalde ni los tenientes señores Noguera y Sagrera constituían garantía

para los concejales partidarios de la autonomía integral de Cataluña, de que serán debidamente ejecutados cuantos acuerdos dimanen de la Mancomunidad o comisión delegada, respecto de dicho asunto, por cuyo motivo había de interesarse de tales señores que dimitieran sus respectivos cargos.

Se entabló un larguísimo debate, pronunciándose en pro del criterio del señor Cerezo los señores Ferrer, Monsalvatje, Playa y Coll, y en contra los señores Font, Sagrera, Noguera y Bassols, negándose estos tres últimos a toda voluntaria dimisión.

El señor Cerezo dió que le extraña en gran manera esta contestación, ya que si mal no recuerda, en otra sesión, dijeron que solamente dimitirían, cuando uno solamente de los del grupo que los votaron les pidieran su dimisión; pues ahora os la pedimos y en vista de que no queréis buenamente dimitir me veo en el caso de proponer un voto de censura. (El público impaciente aplaude frenéticamente al señor Cerezo.)

Fuó esta proposición ampliamente discutida, pero al final se aprobó por 9 votos y 6 en contra.

En vista de lo avanzado de la hora se acordó dejar sobre la mesa los asuntos que figuraban en el orden del día, aprobándose solamente las cuentas que ascendían a algunos miles de pesetas.

Pasó a la Comisión una comunicación de «La Catalana» de seguros, interesando la continuación de las pólizas de incendios sobre los edificios municipales, que caducan en 19 de febrero.

Se acordó discutir los presupuestos en la sesión próxima y adherirse a las conclusiones del mitin organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza contra el aumento de tarifas ferroviarias y supresión de las especiales.

Y después de formulados algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

Durante la sesión hubo alborotos por parte del público, que al presidente le fué imposible hacer callar ni con sus fuertes campanillazos.

CRONICA:

Desde Perpiñán nos comunican los siguientes detalles de la visita efectuada el pasado miércoles por el mariscal Joffre a Rivesaltes:

«El mariscal Joffre ha salido poco antes de mediodía de Amélie-les-Bains en automóvil, llegando a Rivesaltes a las 14 horas, después de haber tenido dos «pannes», una de ellas en el Vernet.

Mientras el chófer reparaba la avería, Joffre, que vestía uniforme militar, ha sido rodeado de curiosos, con los que ha conversado familiarmente en catalán.

Al llegar el mariscal Joffre a Rivesaltes se le ha tributado un recibimiento respetuoso, sencillo y cordial.

La mayoría de las casas de la población estaban empavesadas.

Joffre ha almorzado en casa de su pariente Moliner-Morer, y serían las 17 cuando subió al auto para regresar a Amélie-les-Bains, prometiendo volver pronto a su país natal.

M. Lambry, prefecto de los Pirineos Orientales, acompañado de M. Biou-

se, subprefecto de Céret, han visitado al mariscal Joffre en Amélie-les-Bains.

J. CORTADA
Mecánico
Rambla de Verdaguier, núm. 16. — GERONA

Se recomponen y limpian toda clase y sistemas de máquinas de escribir.

La Fundición y Talleres Mecánicos de los señores Tomás, Solés y Compañía en comandita, de esta ciudad, nos ha enviado una circular de la Sociedad de Industriales Mecánicos y Metalarios de Barcelona, anunciando que, a partir del día primero de febrero actual, la jornada de trabajo ordinaria en dichos Talleres, será de nueve horas, en vez de diez que regía antes, de conformidad a la citada circular.

Se encuentra gravemente enfermo el joven don Sixto Garriga, hijo de nuestro distinguido amigo don Francisco Garriga, de Celrá.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

El cónsul de España en Perpiñán ha comunicado el fallecimiento del súbdito español Miguel Sala Guix, de 24 años de edad, natural de Montagut.

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza ha ampliado la enseñanza complementaria con una serie de conferencias sobre la Reconquista de Aragón.

Inició las conferencias el sabio catedrático y publicista don Andrés Giménez Soler, disertando sobre la importancia que tiene para los contemporáneos la conmemoración de la Reconquista.

El doctor Giménez Soler fué aplaudido y felicitado con entusiasmo por el ilustrado auditorio.

Modificado por la Superioridad el procedimiento que venía aplicándose al servicio del Movimiento de la población, así como los modelos de boletines utilizados hasta hoy por la inscripción de los hechos, el señor jefe de Estadística pone, en conocimiento de todos los señores jueces municipales de la provincia que suspendan el envío de dato alguno hasta recibir los nuevos modelos, los cuales les serán remitidos brevemente.

Una vez en poder de todos los señores Jueces los indicados modelos, procederán inmediatamente a llenar los boletines conforme a los epígrafes en ellos consignados, sin omitir dato alguno; debiendo ser enviados a aquella oficina dentro de los cinco primeros días de cada mes siguiente al que se refieren las inscripciones.

Dificultades de orden material han impedido el que fueran enviados los impresos correspondientes al primer trimestre con la oportunidad consiguiente, y, debido a ello, el plazo de los cinco días mencionados podrá ser ampliado para la remisión de los datos del mes de enero; pero una vez regulado el servicio, habrá de rendirse irremisiblemente dentro de los cinco primeros días, conforme queda indicado.

En el mercado de ganado han entrado 115 bueyes y 289 becerros, habiéndose recaudado por el arbitrio municipal 95'20 pesetas.

Esta noche la eminente pianista Paquita Madriguera dará un concierto

Intimo en la morada de nuestro distinguido amigo don Alfonso Teixidor.

Han sido nombrados maestros interinos: don Carlos Castellón Sánchez, de la Escuela nacional de Das, don Antonio Andréu Mesull, de la de Montagut, y don Francisco Bel Farré, de la de Setcasas.

En el expreso de esta tarde ha debido llegar de Francia el escritor soldado Pujolá y Vallés.

Pujolá y Vallés, catalán nacionalizado en Francia, ha combatido durante los cuatro años de guerra bajo la bandera de su patria de adopción, por la libertad de los pueblos, habiendo tenido la fortuna de ver la victoria definitiva y el orgullo de haber contribuido a ella.

Las impresiones de sus días de guerra están contenidas en su interesante libro «En el repòs de la trinxera», recientemente publicado.

Como escritor, Pujolá y Vallés ha enaltecido a Cataluña; como soldado del derecho, ha honrado a Francia y a sus aliados.

Sea bienvenido y reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido nombrada maestra substituta de La Bisbal, doña Concepción Isern.

Ha fallecido el acreditado industrial de esta ciudad don Joaquín Escatllar y Carreras.

El entierro se efectuará mañana, domingo, a los once de la mañana.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

El Gobernador civil ha dictado una circular prohibiendo en esta provincia toda clase de caza desde el día 15 del actual hasta el 31 de agosto inclusive, excepción hecha de las palomas campestres, torcaces, tórfolas y codornices, que podrán cazarse desde el día 1.º del expresado agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas y cortadas las cosechas.

Queda asimismo terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta durante la temporada de la veda.

Próximamente empezará a publicarse en Lloret de Mar una revista pedagógica titulada «Infancia».

Para que por los médicos municipales sean vacunados los mozos alistados en los Ayuntamientos de la provincia, al ser reconocidos y clasificados el primer domingo de marzo próximo, así como los sujetos a revisión de años anteriores, según dispone la Real orden del Ministerio de la Gober-

nación de 12 de agosto de 1916 el Gobernador civil interesa de los señores Alcaldes se sirvan manifestar el número de mozos que hay en los pueblos respectivos y recoger en la oficina del Gobierno civil la linfa necesaria para su vacunación o autorizar persona que se haga cargo de ella.

Se ha anunciado concurso para proveer la plaza vacante de veterinario titular, Inspector de carnes y substancias alimenticias de Llagostera, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Los que aspiren a la misma deberán presentar sus instancias documentadas en la Alcaldía de dicha villa, en el término de diez días.

Esta mañana los alrededores de esta ciudad han aparecido ligeramente cubiertos de nieve.

El frío es intenso.

Por Teléfono

Servicio especial de EL AUTONOMISTA

Madrid, 1, a las 16.

La cesión de Gibraltar a cambio de Ceuta

«The Morning Post» dice que, por distintas procedencias, se ha anunciado con apariencias de verdad, que ha sido hecha una proposición a España, por parte de Inglaterra, ofreciendo la cesión de Gibraltar, a cambio Ceuta.

El citado periódico afirma que está autorizado para asegurar que desde cualquier origen que proceda esta proposición, ni ha sido formulada por el Gobierno español, que no la considera favorable, ni tampoco por el Gobierno inglés.

Un gran vuelo

Un piloto inglés intenta venir a España desde Londres, en un solo vuelo.

Ayer solicitaron unos amigos suyos del Real Aéreo Club de España, un itinerario aéreo del recorrido San Sebastián-Madrid.

Una línea de dirigibles

Una compañía extranjera se propone solicitar autorización para implantar un servicio que reportará grandes ventajas para las comunicaciones entre Africa y España.

Se trata de un servicio de dirigibles que en unos minutos realizará la travesía del estrecho de Gibraltar, desde Algeciras a Ceuta y viceversa.

Las relaciones hispano-lusitanas

Firmada por los señores Barcia, don Marcelino Domingo, don Indalecio Prieto, Pedregal, Miles, Santa Cruz y Castrovido, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben propo-

nen al Congreso se sirva declarar que es obligado para España cumplir escrupulosamente todos los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno de la República de Portugal, representante único y legítimo de la nación hermana unida a Espada con vínculos indestructibles.»

La proposición quedará sobre la Mesa de la Cámara y será apoyada por el señor Barcia en la sesión del martes.

Marinos franceses a España

Tolón.—El puerto de Tolón acaba de enviar a los puertos españoles, oficiales y un complemento de tripulación para ser embarcados en los buques mercantes alemanes requisados por el Gobierno francés. Estos buques, que navegarán bajo el pabellón interaliado (blanco con una banda azul horizontal en el centro) deberán cooperar al abastecimiento del país.

La ración del azúcar en Francia

M. Boret ha autorizado que la ración de azúcar sea de 750 gramos para los niños y 1.000 para los ancianos. Autorizó también, pero con ciertas reservas, la fabricación de productos de confitería.

Muerte del barón Rothschild

Ha muerto en París el barón Rothschild. Estaba de paso por París, de donde debía trasladarse a Bruselas para asumir la dirección de la sucursal del Banco que lleva su nombre.

El proceso Caillaux: El primer interrogatorio

M. Caillaux fué al Senado a la 1'30, siendo conducido a presencia de M. Pérez, senador por Ariège, presidente de la Comisión de Instrucción de la Alta Cámara, para sufrir el primer interrogatorio.

Un donativo para los sirios y los armenios

El banquero Cleveraud H. Hodge ha hecho donación de 400.000 dólares para fondo de socorro de los armenios y sirios. Un comité norteamericano, con este mismo objeto, se propone recoger un fondo de treinta millones de dólares.

La jornada de ocho horas en los ferrocarriles ingleses

El convenio firmado bajo los auspicios del Ministerio del Trabajo entre el Comité ejecutivo de los ferrocarriles ingleses y los delegados ferroviarios de la Unión del Trabajo, ha introducido la jornada de ocho horas desde el primero de febrero, sin cambio de salarios.

Las comunicaciones entre los Estados Unidos y el Canadá

El «ECHO de París» dice que los aviadores Coli y Roget intentarán próximamente un raid aéreo de París a Dakar, sin escalas.

Los harineros

Una comisión de Burgos ha visitado al ministro de Abastecimientos, pidiéndole se modifique el convenio estipulado con los harineros catalanes, que consideran lesivo a los intereses de los agricultores.

La acción española en Marruecos

Así que se haya posesionado del cargo el Alto Comisario de Marruecos, general Berenguer, se entrevistará con el general francés Lyautey para tratar de la acción de España en Marruecos.

El ferrocarril Ax-Algeciras

Una comisión de la Diputación foral de las Vascongadas ha visitado al ministro de Fomento, pidiéndole interese la modificación del trazado del ferrocarril internacional de Ax-Algeciras, en el sentido de pasar por Navarra.

Fiesta aristocrática

En la embajada norteamericana se ha celebrado una fiesta a la que han asistido los reyes, los embajadores y una nutrida representación de la aristocracia madrileña.

El «A. B. C.»

Comentando la situación política, el «A. B. C.» dice que el Gobierno tiene recursos sobrados para anular la obstrucción que intentan hacer los parlamentarios catalanes.

Un lobo rabioso

Comunican de Ciudad-Real que en la dehesa denominada «Cerro de los Panaderos», término de Almadenejos, penetró en la choza de unos pastores un lobo hidrófobo. La res se arrojó sobre Ventura Martínez, y a los gritos de éste, despertó su padre, que también fué herido por el animal, y se entabló una lucha cuerpo a cuerpo.

A los gritos que Ventura daba, acudieron los pastores de otras chozas inmediatas, los que, aprovechando que uno de los heridos tenía agarrado al lobo por el cuello, dispararon sobre él, matándolo.

Luego se ha sabido que el lobo había dado muerte a once ovejas, y además que había mordido a cuatro perros, de los que murió uno.

La cabeza del lobo ha sido enviada al Gabinete Antirrábico de Madrid para su examen.

Los heridos serán sometidos al tratamiento antirrábico.



Cine Gran-Via

PARA HOY Y MAÑANA

Estreno del tercer episodio de las

AVENTURAS DE

MACISTE

DEBUT DEBUT

Eugenia Roca

Ovacionada cancionista.



Balsámico Bios

Purifica y desinfecta el aire a semejanza de la naturaleza en los grandes bosques; para evitar el contagio y defenderse de la actual epidemia precisa respirar aire puro.

De venta:

LA CRUZ ROJA

FARMACIA ORTOPEDIA PERFUMERIA

Dr. Roca GERONA PLAZA DEL OLI



JOAQUIN COLL FOREST

EX-MÉDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGÍA GENERALES)

Estómago e Intestinos

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

Gerona

BESADÓ, 2, 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)

- Aviso a los propietarios -

Todos los propietarios de edificios y solares de esta ciudad que deseen ser representados ante las Oficinas del servicio catastral de la riqueza urbana y en la comprobación de sus fincas, de conformidad a la Instrucción publicada por la sección técnica del Ministerio de Hacienda pue-

Adviértese que el plazo de prueba ha de verificarse este mismo mes.

Joyería y Novedades Massot Platería, 18.—GERONA

Zotal Jabón ZOTAL EL IDEAL DE LOS JABONES PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS: CAMILO TEJERA Y H. na.—SEVILLA

Reclamaciones ferroviarias Se tramitan con gran actividad toda clase de reclamaciones que hayan de formularse a las compañías de ferrocarriles por averías, faltas de peso, extravíos, etc., etc. Dirigirse a Juan Sagner Reig PROCURADOR Teléfono 233 Subida de Santo Domingo

AGUA IMPERIAL GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS: Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artrifismo o discrasia ácida, obesidad, etc., etc. CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX (del Instituto Pasteur de Paris) ANTITOXINA DIFTERICA H. K. Mulford Co. - Philadelphia Tabletas legítimas de aspirina BAYER VENTA EN LA Farmacia LA CRUZ BLANCA DE JUAN MONSALVATJE Subida S. Félix, 3 (Pasaje Gómez) GERONA

Taller de mármoles y piedras de todas clases DE VAQUER HERMANOS PRONTITUD Y ECONOMIA ESPECIALIDAD EN LAPIDAS Rambla Mossen Verdaguer, 16 Gerona

HOJALATERIA — LAMPISTERIA ELECTRICIDAD Delle, Corominas y C. la Instalaciones para agua, gas, electricidad y toda clase de aparatos sanitarios. Colocación de vidrios de toda clase Construcción de trabajos de hojalatería, zinc, plomo y plancha. Zapaterías Viejas, 5.—GERONA

ALMACENES -LA LIQUIDADORA- Precio fijo Precio fijo Inmenso surtido en Géneros de Invierno Ciudadanos, n.º 11 — Minali, n.º 1 GERONA

Leche pura Granja La Martona de vaca. LLAGOSTERA SE SIRVE EN BOTELLAS PRESCINTADAS Albareda, 5.— GERONA

El Doctor FORMIGUERA, de Gerona, especialista en enfermedades del abdomen (estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios) y vías urinarias, estará en Gerona todos los sábados y visitará en el Hotel de los Italianos, de 10 a 12 y de 3 a 5.

Barcelona JOSÉ PERUCHO Subinspector Provincial de Odontología Calle Cortes, 493. principal Teléfono: H 609 Consulta: Hora concertada

BODEGA AMPURDANESA VINOS RIGAU CORT-REAL, 17 Debido a las grandes existencias de vinos que posee esta casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio municipal a los reducidos precios de Tinto añejo..... 0'25 ptas. litro viejo..... 0'35 Clarete viejo..... 0'35 Rancio superior... 1'00 Moscatel superior 1'00 Unica casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos. — Servicio a domicilio.

Báscula pública de RICARDO GARRIGA TOLOSÁ, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, número 1, esquina a la de Santa Eugenia. Huéspedes. SE DESEAN, en casa particular, dos caballeros. PROGRESO, NUMERO 21, PISO 3.º

AURORA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital social completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas Sinestros pagados hasta fin del año 1917: Pesetas 19.701.897'64 Consúltense sus tarifas y condiciones para :: SEGUROS DE INCENDIOS :: Seguros Marítimos y Seguros de Valores Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 — (AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS) — Domicilio social: BILBAO En el edificio de su propiedad Sub-director en Gerona: Don JOSÉ GÓMEZ MIRLA, Ciudadanos, 3 TELÉFONOS: URBANO, 85 — INTERURBANO, 61

LA HERNIA (Trencadura) Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los aparatos y EMPLASTOS NOTTON Innumerables certificados de curación. Gran premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de Paris. — J. NOTTON, Montera, número 8. — Madrid. Representante y concesionario exclusivo para la provincia de Gerona D. DOMINGO RIPOLL Rambla, 7, 1.º — FIGUERAS Importante: El Sr. RIPOLL, recibirá en GERONA, el primer y tercer sábado de cada mes en el Hotel del Centro; y en OLOT, el primer y tercer lunes, en la Fonda Resplandis.

